Copia.- ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA M&M COMUNICACIONES OPENSKIES S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil quince, a las diez y treinta horas, en el local de la compañía ubicado en la PLANTA BAJA DEL CENTRO COMERCIAL TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL, se reúne en Junta General de Accionistas de la compañía **M&M COMUNICACIONES OPENSKIES S.A.**, los siguientes accionistas: **ROHA NAVARRETE MIGUEL ARTURO**, propietario de seiscientos (600) acciones, **ROHA NAVARRETE ADRIANA BELEN** propietaria de ciento cincuenta (150) acciones y **RODRIGUEZ FIGUEROA DENISSE IVONNE** propietaria de cincuenta (50) acciones . Nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. Actúa como Presidente su titular la Sra. **ROHA NAVARRETE ADRIANA BELEN** y actúa como Secretaria Ad-hoc de la Junta, la señora **KATHERINE VILLAMAR LOZANO.** Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de **Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US$ 800,00),** los accionistas de la compañía deciden constituirse en Junta General Ordinaria, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014;

2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico; y,

3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

El Presidente dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía, **M&M COMUNICACIONES OPENSKIES S.A.** resuelven lo siguiente:

1. Aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía;

2. Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2014; y,

3. Se reparte las utilidades de acuerdo al detalle presentado por el representante legal y que se anexa al expediente de esta junta.

Con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos.

ROHA NAVARRETE ADRIANA BELEN
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

RODRIGUEZ FIGUEROA DENISSE IVONNE
ACCIONISTA

ROHA NAVARRETE MIGUEL ARTURO
ACCIONISTA

Katherine Villamar L.
SRA. KATHERINE VILLAMAR LOZANO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos

asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos. **Copia: Firmado) Adriana Belén Roha Navarrete - Presidente de la Junta - Accionista; Firmado) Katherine Villamar Lozano - Secretaria AD-HOC de la Junta; Firmado) Rodríguez Figueroa Denisse Ivonne - Accionista Firmado; y,) Roha Navarrete Miguel Arturo - Accionista Firmado.**

CERTIFICO: Que el texto del acta que antecede es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas de Junta Generales de la compañía **M&M COMUNICACIONES OPENSKIES S.A.,** a mi cargo, y al que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 15 de marzo del 2015.

Katherine Villamar L.
SRA. KATHERINE VILLAMAR LOZANO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA